

I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO N°: E-690/2009 /

COLINA, 08 de Mayo de 2009.

VISTOS: Estos antecedentes: Memorándum N° 411/09 de fecha 05 de Mayo de 2009, de la Directora de Secplan mediante el cual solicita decreto Alcaldicio para llamar a licitación pública, por segunda – vez, del proyecto denominado “Mejoramiento, Habilitación, y Ampliación del Centro Cultural de Colina”, ID N° 2686-56-LP09, las Bases Administrativas, elaboradas para la propuesta enunciada precedentemente; Decreto Alcaldicio N° E-533/2009, de fecha 08 de Abril de 2009, mediante el cual se declara desierta la Licitación publica del proyecto antes mencionado; y lo dispuesto en el artículo 8°, 56°,63° letra f) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1.- Llamase a licitación pública, por segunda vez, el proyecto denominado “**Mejoramiento, Habilitación y Ampliación del Centro Cultural de Colina**”, ID N° 2686-56-LP09.

2.- El calendario de dicha propuesta será el siguiente: **a) Publicación de Bases:** 08 de Mayo de 2009, en www.mercadopublico.cl **b) Visita a Terreno:** 13 de Mayo de 2009, el punto de encuentro será en la Oficina de Secplan **c) Consultas:** desde el 13 al 15 de Mayo de 2009, a las 17:00 horas, en www.mercadopublico.cl **c) Respuestas y Aclaraciones:** 20 de Mayo de 2009, a las 13:00 horas, en www.mercadopublico.cl

d) Cierre de las Ofertas: el día 29 de Mayo de 2009, a las 13:00 horas en Portal www.mercadopublico.cl y Recepción de documentación a la misma hora en Secplan Avenida Colina N° 700, Colina **e) Apertura Técnica y Económica:** El día 02 de Junio de 2009, desde las 15:00 horas en forma electrónica.

3.- Nombrase a los siguientes funcionarios para integrar la comisión evaluadora, para el proyecto señalado precedentemente:

- Directora de Secplan.
- Directora de DOM.
- Asesora Jurídico.
- Director de Administración y Finanzas.
- Secretario Municipal, Ministro de Fe.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE,

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

~~CARLOS GARCIA LECAROS~~
~~SECRETARIO MUNICIPAL~~

MOR/CGL/mem.

DISTRIBUCION:

- Administradora Municipal.
- Secretaria Municipal
- Secplan.
- DOM.
- Asesoría Jurídica.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Oficina de Partes y Archivo.